



CURSO PROFUNDIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO
SANTIAGO - MAYO A JULIO DE 2019

FUNDAMENTACION:

El Derecho Administrativo como un conjunto de herramientas para habilitar el funcionamiento del Gobierno y al mismo tiempo permitir el control de los límites impuestos a su actividad, debe responder a un ámbito de temas centrales. Destacan especialmente aquellos pertinentes a qué actividad consideramos relevante para el gobierno, qué derechos pueden ejercer los particulares frente a sus actos, qué remedios pueden impetrar estos últimos si son afectados en sus intereses y quien conoce de aquellos; qué obligaciones les son exigibles y qué asuntos son de definición autónoma por los particulares sin necesidad de intervención estatal.

Bajo estas premisas, el presente programa ha sido propuesto para contribuir a la formación continua de Ministros de Corte y Jueces con competencia civil, quienes deben resolver asuntos vinculados al cúmulo de problemas referidos precedentemente, como también de los restantes integrantes de la profesión jurídica que desde diversas áreas institucionales o del ejercicio libre, se desempeñan, relacionan profesionalmente o litigan con la Administración Pública.

OBJETIVOS:

El programa que se propone tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en el ámbito de los temas centrales del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional, y asimismo proveer conocimientos prácticos con énfasis en la jurisprudencia de Tribunales de Justicia y los principales órganos administrativos, tales como la Contraloría General de la República, el Tribunal de Contratación Pública, y el Consejo para la Transparencia, entre otros.

De esta forma, se aspira a contribuir al quehacer de los jueces y en general a la actividad profesional en el ámbito jurídico público, con conocimientos y destrezas para enfrentar los problemas referidos, siempre atentos a las perspectivas actuales en el ámbito del Derecho Administrativo, especialmente en relación con sus principios fundamentales, la actividad formal de la administración, sus procedimientos, la contratación pública, el control administrativo y jurisdiccional, la responsabilidad, el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.

DESTINATARIOS:

Ministros de Cortes de Apelaciones, Jueces civiles relatores, y abogados externos a la judicatura. interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha Lunes y Miércoles de 18.00 a 21.00 horas.

Duración 11 clases.

Lugar Instituto de Estudios Judiciales.

MÓDULO 1: “PANORAMA Y EVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN CHILE”

Contenidos: Visión general de lo “contencioso administrativo” desde el punto de vista histórico y constitucional.

Fecha: LUNES 27 DE MAYO DE 18.00 a 21.00 HRS

Profesor: **William García Machmar**. Abogado, Académico Universidad Alberto Hurtado. Máster of Laws con especialización en Derecho Administrativo y Constitucional por New York University, Magíster en Derecho de Universidad de Chile. Ex jefe de División Jurídico-Legislativa, Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República de Chile (2014-2018).

MÓDULO 2 “LA ACCIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO”.

Contenidos: La acción de nulidad de derecho público, su tratamiento doctrinario y la evolución jurisprudencial de esta figura jurídica.

Fecha: MIERCOLES 29 DE MAYO DE 18.00 a 21.00 HRS

Profesor: Jaime Jara Schnettler. Abogado. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile.

MÓDULO 3: “LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JURISDICCIONAL”.

Contenidos: Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: LUNES 3 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS

Profesor: Luis Cordero Vega. Abogado, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile.

MÓDULO 4: “EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD. ASPECTOS ACTUALES”

Contenidos: Los alcances jurisprudenciales y las disputas doctrinarias relativas a la acción de responsabilidad del Estado

Fecha: MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS

Profesor: Luis Cordero Vega. Abogado, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile.

MÓDULO 5: DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR I

Contenidos: Actividad de policía y potestad sancionatoria de la Administración. Principios que la rigen. Debido procedimiento sancionador.

Fecha: LUNES 10 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado y Universidad Católica de Chile.

MÓDULO 6: DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR II.

Contenidos: El Procedimiento Administrativo Sancionador Común en el Derecho Chileno. Procedimientos especiales. Control judicial de la potestad sancionatoria administrativa. Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: **MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado y Universidad Católica de Chile.

MODULO 7: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ETAPAS Y RECURSOS: LEY N° 19.880 Y NORMAS RELACIONADAS

Contenidos: Clase presencial sobre los aspectos críticos de la ley 19.980 sobre procedimiento administrativo.

Fecha: **LUNES 17 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesor: Francisco Zúñiga Urbina. Abogado. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile.

MODULO 8: “LAS ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. PANORAMA ACTUAL”.

Contenidos: Clase presencial en que se abordará la problemática de las acciones contencioso administrativas especiales que establece nuestro ordenamiento administrativo

Fecha: **LUNES 24 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesora: Patricia Miranda Arratia. Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales

MODULO 9: EL RECURSO DE PROTECCIÓN Y EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Contenidos: En este módulo se aborda la acción de protección cuando es ejercida como acción para impugnar el ejercicio de las potestades por la Administración del Estado. Se aborda su análisis, su evolución y la problemática que ésta presenta en este terreno.

Fecha: **MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesora: Natalia Muñoz Chiu, Abogada Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona

MODULO 10: "EL CONTENCIOSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL TRIBUNAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"

Contenidos: El contencioso especial de contratación creado en la Ley 19.886, en particular el proceso de impugnación que puede ejercerse ante el Tribunal de Contratación Pública.

Fecha: **LUNES 1 DE JULIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesor: **Claudio Moraga Klenner**. Abogado, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile, del Magíster en Público de la Universidad de Valparaíso.

MODULO 11: "MERCADO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO."

Fecha: **MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 18.00 a 21.00 HRS**

Profesor: **Francisco Pfeffer Urquiaga**. Abogado, Profesor de Derecho Económico de la Universidad de Chile y Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

DIRECCION ACADÉMICA:

RODRIGO CARVAJAL / XIMENA OSORIO.

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

BARBARA FADIC/ MARIELA RUIZ.

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$ 620.000

Pagos hasta el 15 de abril 10% de descuento (\$558.000)

Socios IEJ/ANM: Sin Costo

Colegio de Abogados, 10% de descuento (**no acumulable con pago anticipado**)

Cupos Socios Profesionales: 2

Cantidad mínima de Alumnos: 30

Inscripciones y Consultas:

Valentina Brito.

info@iej.cl

***Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.**

***Una vez inscrito el alumno, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.**